

# Diario de Costa Rica

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

P. D. del Castillo é Hijos,  
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Ricardo Villafranca,  
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

San José, jueves 19 de agosto de 1886.

## ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

## CALENDARIO.

AGOSTO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Juev. 19 Santos Magín, mártir, Mariano, conf., y Luis, obispo de Tolosa. (*Patrón del Pueblo de Aserri.*)

Vier. 20 San Bernardo obispo, Filiberto y Leovigildo mr.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

### BERNARDO SOTO,

General de División y Presidente Constitucional de la República de Costa-Rica,

#### DECRETA:

Artículo único: Restablécense el goce y ejercicio de los derechos consignados en la sección 2ª, título 3º de la Constitución Política de la República, que por acuerdo legislativo nº 2 de 26 de julio anterior, fueron suspendidos hasta por sesenta días,

Dado en el Palacio Presidencial en San José á los diez y seis días del mes de agosto de mil ochocientos ochenta y seis.

BERNARDO SOTO.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

SANTIAGO DE LA GUARDIA.

### I.

Antes de todo, y como deber imperioso de nuestra conciencia, acaso más altiva de lo que conviene en estos tiempos de corrupción y de podredumbre, vamos á dar una breve explicación.

Quién no conoce aquí nuestros pobres artículos en favor del señor General Soto?

En el proceso que el egoísmo ha formado, no para juzgarnos sino para condenarnos; en ese proceso que es hipocresía por fuera y miseria por dentro, los tales artículos aparecen, como otros tantos motivos de acusación, y como otras tantas bases de sentencia.

Hemos sentido clavarse en nuestra piel hasta el aguijón asqueroso de la calumnia; y muchos de los que allá en los salones de Palacio ofrecen todo lo que tienen en cambio de conseguir un puesto público, ó de conservarse en él, nos han dirigido, siempre por detrás, el dardo del ataque traidor.

Un elogio justiciero ha comparado como el fruto de una venta y de una compra; y hasta existía el deseo de romper el hilo de combinaciones imaginarias en las cuales se nos suponía repletos de ganancias.

De ganancias.....

Estas solas palabras nos aterrorizan.

En el camino de la vida; y ¿por qué no decirlo? en el camino de la lucha de principios, hemos subido alto, siempre con firmeza y con rectitud.

Derrotados, y desterrados, hoy mismo nuestros enemigos nos ofrecen mucho, y nosotros no aceptamos; porque ni el pedazo de tierra en que nacimos nos atrae sino para la verdad que en la actual situación exige sangre; sino para el bien que en la actual situación exige sacrificios.

Ideas se agitan; pérdidas por la traición hay que devolverles, entre el humo y la metralla del combate, su antiguo predominio.

Otro modo de pensar y otro modo de sentir; siquiera el silencio cobarde, nos darían ganancias.

Pero queremos conservar nuestro nombre, puro; nombre que puede verse envuelto en andrajos, pero nunca, nunca envuelto en infamia.

Si este carácter franco y digno nos lleva al hambre, nosotros exclamaríamos: ¡que sabrosa es el hambre!

### II.

Pues bien!

Sostenemos hoy como sostuvimos ayer, las cualidades del General Soto; ratificamos uno por uno, sin vacilar ni un instante, los conceptos de la biografía justiciera que nuestros lectores conocen; obra pequeña, como nuestra, sin mérito, pero escrita con la pluma de la honradez y la tinta de la convicción.

Amigos del General Soto, nuestra amistad no se funda en otra cosa que en la armonía de sentimientos, en la igualdad del criterio político, y en la esperanza que nosotros teníamos y tenemos de que esta Patria, que no es la nuestra, y á la cual nada le pediríamos para provecho propio, ha de surgir por la libertad impulsada, y coronada siempre por su tradicional virtud.

Los mezquinos hacen mal en temernos, aun cuando hacen bien en odiarnos.

Respecto de lo primero les diremos, que no tenemos el propósito de disputarles sueldos ni prebendas, ni grúes, ni cosa que á eso se parezca. Respecto de lo segundo, les diremos que como no hubo antes desviación de nuestra conducta, seguimos la misma senda, la que nos indicó la estrella de nuestra educación moral.

Ser suave; ceñirse á todos los principios y á todas las exigencias; éso es de almas de nueve quilates; almas que nos inspiran asco y desprecio.....

Y basta de explicación.

### III.

Se han restablecido las garantías individuales.

Y por qué se suspendieron?

Dónde están los motivos, dónde las circunstancias graves que á semejante medida suprema condujeron?

Varios caballeros fueron á la cárcel... y qué cárcel!

De allí, al destierro.

Otro, recién llegado recibió

consejo de salir; él que ni siquiera conocía á los hombres, la política y los acontecimientos de estos países; él, que liberal, jamás habría hecho armas contra sus copartidarios de acá; él, que venía de pelear y de sufrir, y que buscaba lejos del teatro de sus desgracias, descanso reparador.

Ignoramos todavía, como ignora todo el público, lo que con este delicado asunto se relaciona.

Pero seamos francos, ya que pocos lo son: si nada se ha dado á la estampa, es porque nada existe; es porque nada existió.

Qué significa eso de suspender todas las garantías individuales? Véamoslo, siguiendo el texto de la Constitución.

Significa que los hombres son desiguales ante la ley.

Significa que ningún hombre es libre.

Que los costarricenses no pueden trasladarse á cualquier punto de la República ó fuera de ella aun cuando se hallen exentos de responsabilidad.

Que la propiedad no es inviolable, y que en esto corre parejas con el domicilio.

Que se puede romper el sagrado secreto de la correspondencia.

Que no hay reuniones pacíficas ni para comer, ni para beber, ni para cenar, ni para dormir.

Y significa otras muchas cosas igualmente violentas; como por ejemplo, que se suspendan según conveniencia ó capricho las atribuciones de los juzgados puramente civiles.

Verdad que el General Soto no hizo uso de las amplias atribuciones que se le concedían; delante y arriba de esas atribuciones, se levantaba su espíritu de joven, ese que hemos elogiado.

Pero verdad también que el mismo hierro, en otras manos, habría sido arma de muerte, propia para desquiciar; propia para destruir.

Fáltanos agregar algo.

Y lo agregamos, con profunda pena.

“Hágase justicia aunque caiga el cielo.”

¿No es cierto que en el mundo

político, y sobre todo durante épocas de transición, hay personas que viven del chisme; que á fuerza de intrigas, y con líneas negras de ambiciones, dibujan, sobre el limpio manto del poder, la figura horrible del peligro imaginario?

¿No es cierto que esas personas, con tacto unas veces, y sin tacto otras, procuran rodear de sombras, por ellas mismas acumuladas, el espacio donde la honrada actividad del Gobierno se ejerce, y que al proceder así, sólo tratan de que se les considere como necesaria luz?

¿No es cierto que de allí pueden provenir males gravísimos?

Nosotros que alguna vez hemos estado en las alturas, responderíamos afirmativamente, y corroboraríamos la respuesta presentando hechos empapados en sangre.

#### IV.

Se han restablecido las garantías individuales.

Felicitamos al Gobierno.

#### Un aviso oficial.

La Secretaría de Fomento, en la Gaceta de esta fecha, hace saber que estando para llegar á la República una cantidad de vástagos de ramío, que el Gobierno ha hecho venir de Guatemala, quienes deseen experimentar en el nuevo cultivo, pueden dirigirse por escrito á la misma Secretaría solicitando de uno á doscientos vástagos.

Como el objeto de ese aviso supongo que es el de hacer que los agricultores preparen las tierras y busquen los datos sobre el cultivo de la planta, creo oportuno dar algunos detalles de los que he adquirido en anterioridad, mientras se divulga la instrucción completa del beneficio de la fibra lo cual puede hacerse más tarde.

Durante mi última permanencia en Guatemala seguí cuidadosamente el curso que los ensayos sobre el ramío tomaban allá y pude observar, hasta adquirir plena convicción de ello, que las llanuras de Santa Clara son el punto llamado principalmente para explotar esa fibra, pues la mayor parte de aquellos terrenos reúnen las condiciones necesarias para que la planta se propague adquiriendo su completo desarrollo, no obstante poderse cultivar en terrenos de diferentes climas. Me

propuse hacer un ensayo en una de las haciendas de aquella zona y en "La María" he sembrado cerca de dos mil pies.

La planta es delicada, la ataca el exceso ó carencia de aguas; exige un terreno que sin ser pantanoso conserve humedad, para que la escasez ó la abundancia de agua no pudra ni seque la planta. La tierra debe estar removida ó emparejada con arado ó pala; debe ser perfectamente permeable y abundante en humus; y no debe tener troncos ni palos.

El clima preferible es el cálido y la altura de 267 metros poco más ó menos sobre el nivel del mar.

Para la siembra se harán hoyos á distancia uno de otro de cuarenta y dos centímetros proximalmente; se colocarán los vástagos inclinados introduciéndose la mitad en la tierra y comprimiendo bien ésta hasta dejarla lo más compacta que se pueda sin que se dañe la planta. La inclinación se da para evitar que el agua entrando por la extremidad exterior pudra los tallos, lo cual sucede con frecuencia.

El desarrollo de la planta se manifiesta por el crecimiento de ésta hacia arriba como por la extensión que toma sobre el suelo hasta cubrirlo.

Debe procurarse, antes de que que esto suceda, que se den tantas limpias como las exigiere el crecimiento de las yerbas, según la mayor ó menor feracidad del terreno.

A estas pocas reglas se reducen las que necesita el sencillísimo cultivo del ramío.

Más tarde habrá necesidad de atender á las del beneficio que si ofrece algunas dificultades por la extracción de la goma de la corteza y porque las máquinas que se han tenido no satisfacen suficientemente. Se esperan ensayos de una recién patentada y con el resultado, sabremos si ha desaparecido el inconveniente mayor del beneficio.

Con estos datos se podrá proceder á la preparación de los terrenos, que no se necesita que por ahora sean de gran extensión; pedazos de tierra de una á veinte centíareas bastan para plantar la semilla que servirá para desarrollar el cultivo en grande escala.

Estas pequeñas instrucciones que son las que dan los estudios prácticos en el cultivo de la planta, las aconsejan los agricultores que han experimentando en países que tienen idénticas condiciones que Costa Rica.

No dudo que podrán ser de al-

guna utilidad y en esa confianza las reproduzco.

San José, agosto 18 de 1886.

RAFAEL MONTÚFAR.

#### La canción del Peral.

##### I.

Había un gran portal al extremo de la aldea; en la primavera parecía un ramillete de flores. La casa del jardinero se hallaba al otro lado del camino: tenía una portada de piedra parecida á la de un castillo; la hija del jardinero se llama Perrine.

Eramos novios.

##### II.

Tenía diez y seis años. ¡Cuántas rosas en su mejilla! Tantas flores como había en el peral. Bajo el peral fué donde la dije:—Perrine, mi Perrine, ¿cuándo nos casamos?

##### III.

Todo en ella sonreía: sus cabellos que jugaban con el viento; su talle, su pie desnudo en sus pequeños suecos; sus manos, que bajaban la rama pendiente para aspirar el perfume de las flores; su frente pura, sus dientes blancos entre sus labios rojos. ¡Ah! yo la amaba mucho.—Nuestra boda para la cosecha, me dijo, si el Emperador no te toma para soldado.

##### IV.

Cuando llegó el sorteo encendí un cirio, porque la idea de irme lejos de ella me destróza el corazón. ¡Alabada sea Santa María! saqué el número más alto. Pero á Juan, mi hermano de leche le tocó mal número.

Lo encontré llorando y que decía: ¡Madre! ¡Pobre madre mía!

##### V.

Consuélate, Juan; yo soy huérfano. No quería crearme cuando le dije: Voy á partir por tí. Perrine vino bajo el portal con los ojos llenos de lágrimas; jamás la había visto llorar; sus lágrimas eran más bellas que su sonrisa.

Ella me dijo: Has hecho bien y eres bueno: vé, mi Pedro, yo te esperaré.

##### VI.

Por la derecha, por la izquierda, por la derecha, por la izquierda, paso de carga! Adelante, marchen. Así se anduvo hasta Wagram. Pedro, mantente firme! hé ahí el enemigo. Vi una línea de fuego. Había quinientos cañones que tronaban á la vez, y un humo que oprimía el pecho, y sangre donde el pie se hundía.

Tuve miedo y miré para atrás.

##### VII.

Atrás estaba la Francia y la aldea; y el peral cuyas flores se habían convertido en frutos; cerré los ojos y vi á Perrine que oraba por mí. Alabado sea Dios! héme aquí valiente! Adelante! Por la derecha! Por la izquierda! Apunten, tuego! A la bayoneta! Ah! Ah! va bien el recluta! Muchacho, ¿cómo te llamas?—Sire, me llamo Pedro.

—Pedro, te hago cabo.

##### VIII.

Perrine! Oh! mi Perrine! Cabo! Viva la guerra! Son días de fiesta los

días de batalla! Para pasar sobre un ejército no hay más que poner un pie delante de otro. Por la derecha, por la izquierda! —¿Eres tú aún Pedro?— Sí, Majestad.—Recoge una charretera. Había una infinidad en los hombros de los muertos.

##### IX.

Sire, un millón de gracias! Sire! y adelante hasta Moscow,—pero no más lejos! En la enorme llanura de nieve, un camino marcado con cadáveres; aquí el río, allí el enemigo, á ambos lados la muerte!

—¿Quién pone en línea el primer pontón?

—Yo, Sire!

—Siempre tú, capitán.

Me dió su cruz de caballero.

##### X.

Alabado sea Dios! Perrine, mi Perrine, vas á estar orgullosa de mí. La campaña ha concluido; tengo mi retiro. Suenen las campanas para nuestra boda! El camino es largo, pero la esperanza va lejos. Allá abajo, detrás de ese monte, allí está la aldea.

Reconozco el campanario, parece que suena la campana.

##### XI.

Suena. ¿Pero el peral?

El mes de las flores ha llegado, y sin embargo, no percibo el ramo florido. En otro tiempo se le distinguía de lejos; es porque entonces estaba en pie. Habían cortado el árbol de mis jóvenes ternuras.

Había tenido sus flores, todas sus flores tan alegres! pero sus ramas dispersas yacían por el suelo.

##### XII.

¿Por qué repican, Mateo? Para una boda, señor capitán. Mateo, ya no me reconocía.

—Una boda! decía la verdad. Los novios subían las gradas de la Iglesia. La novia era Perrine, mi Perrine, alegre y más bella que en otro tiempo. Juan, mi hermano, era el novio.

##### XIII.

A mi alrededor las personas decían: Se aman.

—Pero, ¿y Pedro? pregunté.—¿Qué Pedro? me respondieron.

Me habían olvidado.

##### XIV.

Me arrodillé á la entrada de la Iglesia. Rogué por Perrine, y rogué por Juan: todo lo que yo amaba. Concluida la misa, cogí una flor del peral, una pobre flor marchita, y continué mi camino sin mirar hácia atrás.

Alabado sea Dios! se aman; serán felices!

##### XV.

—¿Ya estás de vuelta, Pedro?—Sí, Sire.—Tienes veintidos años, eres comandante y eres caballero. Si quieres te daré por mujer una condesa.

Pedro sacó de su seno la pequeña flor marchita cogida sobre el peral tronchado.

—Sire, mi corazón está como esto. Quiero un puésto en la vanguardia para morir como soldado cristiano.

##### XVI.

Tuvo su puésto en la vanguardia. Al extremo de la aldea existe la tum-

ba de un Coronel muerto á los 22 años un día de victoria.

En lugar de un nombre sobre la piedra, hay estas tres palabras: "¡Alabado sea Dios!"

PAUL FEVAL.

## BOLETIN.

**El tren** ordinario de Cartago para San José, descarriló en "El Alto," el martes á las 5 y 3 minutos de la tarde. Traía más de cien pasajeros.

Hemos observado impericia en el manejo de los trenes; pero debe hacerse constar, además, que la línea toda se halla malísima.

Después del *descarrilamiento* los carros siguieron hasta detenerse cincuenta varas.

Merced á la presencia de ánimo de varias personas, no resultaron desgracias de las que frecuentemente ocurren cuando, en estos casos, el pánico se apodera de los ánimos.

La locomotora y el primero de los carros, quedaron en buen estado.

El deber claro del conductor y de los demás empleados del ferrocarril, era aprovechar esta favorable circunstancia, para trasladar los pasajeros á la estación más cercana, si se adquiría el convencimiento de que el daño no podía repararse fácil y prontamente. Y para adquirir este conocimiento, no se necesita ni de mucha meditación ni de mucha ciencia. Algo de buen sentido, y algo de práctica.

Sin embargo el deber no se cumplió.

Una parte de los que iban en el tren, quedó allí.

Otra parte, fué conducida y abandonada á una milla de distancia, frente á los pantanos de Ochomogo.

La locomotora pasaba, desempeñando diversas comisiones. Para los pasajeros no buscó ni agua.

Precioso allí el espectáculo de la naturaleza; y quizás para que mejor fuera estudiado y mejor analizado, se procedió de la manera irregular á que nos referimos. Algunos de los empleados del ferrocarril deben de ser poetas, y cándidos.

Uno de los carros, en donde se habían refugiado más de cincuenta personas, sólo tenía una lámpara útil, y ésta con muy poco *canfin*. De suerte que al cerrar la noche, tinieblas eran triunfos.

El *canfin* se economiza en virtud de ciertos dogmas modernos,

que hacen fe en la Superintendencia del ferrocarril.

Por fin á las 9 de la noche, llegó un tren de San José, y recogió á los malaventurados pasajeros, y los salvó de la incomodidad á que se les había condenado.

Advertimos al público que todo el que quiera meterse héroe, debe tomar pasaje en el ferrocarril. Si es católico, debe confesar y comulgar. Si tiene propiedades, hacer testamento; porque la escena del martes, se repite con frecuencia.

A todos los seres benévolos, y especialmente á las beatas y á las brujas, gente apacible, les rogamos que en sus letanías agreguen: "Del ferrocarril y de su administración, libranos, Señor."

**Colegio** de Cartago. Se nos comunica que las tareas están suspendidas hasta el lunes 23, por causa de que el Municipio ha ocupado los salones para el gran baile que ha disputo dar en obsequio del Sr. Presidente de la República, la noche del viernes 20.

**Mañana** se verificará, solemnemente, la inauguración de los trabajos del ferrocarril de Reventazón á Cartago.

Habrán fiestas, dignas de verse. Enviamos cordial felicitación al señor General Presidente, por el resultado de los honrados y perseverantes esfuerzos que él ha realizado, para conseguir la verdadera regeneración económica del porvenir.

Sacrificios se han llevado y se llevarán á cabo; pero de ellos mismos surgirá, como de fuente abundantísima, el bien que siempre proporcionan el crédito restablecido y las vías fáciles de comunicación.

**Ratificado** ha sido el nombramiento que el señor Director General de Correos hizo en el señor don Francisco M. Zúñiga para Administrador de Correos de Limón en reemplazo de don Eliseo Jiménez, "quien no puede continuar desempeñando dicho cargo."

**Por** cuatro días se ha separado de la Gobernación de Heredia el señor doctor Florez. Se encarga del puesto el Comandante de la Provincia.

**Tenemos** que contradecir lo que antes de ayer nos comunicó nuestro corresponsal de Cartago.

Aquello del examen de doctrina cristiana no nos parece exacto,

teniendo en cuenta que uno de los toros, después de meditarlo durante largo rato, resolvió suspender las garantías de dos toreros, los cuales señores, á pesar de su vestido hermoso, salieron de la arena *mal heridos*.

**Con** profunda sorpresa hemos sabido que todos los empleados públicos están satisfechos de la disposición por la cual se les imponen más horas de trabajo.

De suerte que nuestros amigos, ayer citados en un suelto de boletín, tienen derecho á una rectificación, que hacemos con el mayor gusto.

**Honduras.** Telegrama de La Cruz, fechado el 17, dice:

"Últimas noticias de Honduras:—Delgado á ocho leguas al Sur Tegucigalpa sin presentar acción."

La revolución avanza rápidamente sin gastar sus fuerzas, que reserva para un instante supremo.

**He** aquí lo más interesante del diálogo que sostuvo en París el Sr. Ruiz Zorrilla con un redactor de *Le Voltaire*.

Acerca de los republicanos en el Congreso, dijo:

"No había más que cinco ó seis republicanos en la última Cámara, y todos castelanos."

Hoy son 30, de los cuales hay 21 que representan la coalición última entre progresistas y federales; los otros nueve son castelanos, y en muchas cuestiones dejarán de esiar de acuerdo con nosotros.

La abolición del juramento no es más que la primera de las reformas que perseguirán los republicanos.

Después vendrán el sufragio universal y el restablecimiento de la Constitución de 1869, suprimida por el pronunciamiento de Sagunto.

Así produciremos el movimiento popular y lo propagaremos por todo el país para llegar á la revolución próxima.

Respecto á cómo se hará la revolución, opina:

"Ya está hecha en la conciencia del pueblo español."

Y añado que la república sería á estas horas un hecho consumado, antes de la muerte de Alfonso XII, si el patriotismo no nos hubiera mandado evitar una complicación interior de política en España en el momento en que surgía la cuestión de las Carolinas.

El pueblo ha comprendido nuestra reserva y nos la ha agradecido.

Nuestra prudencia ha contribuido más al triunfo de la república que la misma muerte de Alfonso XII."

Dícese que la reina saldrá de su cuidado del 20 al 25 de Mayo; ¿qué sucederá en cada uno de los casos de ser varón ó hembra el hijo póstumo del rey?

—Nada importa la alternativa á la República.

—¿Y cuál será la actitud de D. Carlos?

—Muy difícil de prever.

La casa de Austria y el Papa desean una alianza entre las dos familias de España, pero acaso don Carlos despliegue la bandera de la revolución.

—¿Creeis, pues, en la posibilidad de un levantamiento carlista? ¿Con qué recursos empezaría don Carlos su tentativa de insurrección?

—Negociaría un nuevo empréstito para el cual volvería á encontrar el mismo concurso que anteriormente en los lores católicos de Inglaterra, en el clero romano, en Austria y en el *subourg* Saint Germain.

—¿Qué probabilidades de triunfo tendría don Carlos?

—Ninguna. Su primera tentativa fracasó lastimosamente, y disponía, sin embargo, de 80,000 hombres y contaba con el apoyo tácito del Gobierno francés, que entonces dirigía Mr. Decazes, el cual cerraba los ojos con gusto para no ver que se introducian armas en España por la frontera francesa.

Don Carlos está hoy completamente desacreditado en España, hasta en las provincias Vascongadas.

Ya no puede contar con el clero español, ni en este punto se forja ilusiones, después de la declaración de los 34 obispos que han renunciado á toda preferencia política, y que son los futuros amigos ó necesitados de la república española.

—¿Y cuáles serían para Portugal las consecuencias del establecimiento de la República en España?

—Portugal está todavía más dispuesto que España á adoptar la forma republicana.

Ya os acordareis un día de lo que hoy os digo.

Un mes después de la revolución española, Portugal será una república que tenderá sus brazos á España.

### Limón, agosto 16.

A la 1 p.m. fondeó el vapor de carga de la Mala Real Británica "Dee," procedente de Inglaterra con escala en Colón

20 horas de mar de este puerto 1,207 toneladas, 48 tripulantes, consignado a la Compañía de Agencias y al mando de su capitán J. Buckler Pasajeros: 8 individuos de cubierta. Carga: 1235 bultos de mercaderías y 3 sacos de correspondencia

Limón 18.

A las 6 a.m. fondeó el vapor inglés "Alvo" procedente de Colón, con 20 horas de mar, 1304 toneladas, 38 tripulantes, consignado al Sr. M. C. Keith y al mando de su capitán D. Williams. Pasajeros: Julio, Adolfo, Enrique y Soledad Luque, Ricardo Alba, J. Ramírez, F. Alba, J. Montañón, Francisca E. de Ramírez, Adela O. de Alba, Eleodoro Montañón, Dr. W. R. Bross, J. A. Villegas, Mr. y Mrs. Bronnell, G. Alegría y Sra. y un individuo de cubierta. Carga ninguna. Correspondencia dos paquetes.

## ANUNCIOS.

### RAFAEL MORALES

Avisa a sus clientes que, en la necesidad de salir para Nueva-York en compañía de un enfermo, estará ausente por el término de seis semanas.

Cartago, agosto 18 de 1886.

2 v 1

### ¡Gran baile!

Guantes finos, para caballeros y señoras, se encuentran de venta en la pulpería "La Sirena."

NICOLÁS CASASOLA.

Cartago, 18 de Agosto de 1886.

2 v 1

### La Equitativa.

El título anterior no se refiere a la compañía de seguros de vida de New-York, sino a otro establecimiento que en estos días se ha abierto en la ciudad de Cartago, con objeto de asegurar también, sino la vida en un todo, al menos en parte, pues en tal establecimiento se asegura no sólo el estómago sino el buen hospedaje y la buena dormida.

No dudamos que el establecimiento de "La Equitativa" tendrá muchísimos favorecedores, puesto que reúne todas las condiciones indispensables para satisfacer a un viajero; y a la vez, ofrece comodidades bastantes a toda persona de buen gusto.

Debemos decir además, que en el establecimiento que indicamos se encuentran buenos vinos y buenos licores para hacer boca; y también que después de las garantías apuntadas, está el pronto y esmerado despacho en una mesa tan variada, que seguros estamos de que no habrá demanda alguna, ni aún por esas personas que suelen llamarse personas de estómago.

### A los bananeros

Avisamos a los habitantes de la comarca del Limón, que tenemos maderas de construcción de calidad superior, y que estamos en posibilidad de llenar cualquier pedido que se nos dirija. Cuando la orden sea por más de mil pies, ó bien por maderas de medidas especiales, debe hacerse el pedido con alguna anticipación. Nuestra madera es casi toda de laurel negro, y se pte canteada y de grueso muy parejo. Hacemos soleras, alfajías, reglas, tablas y tablancillos, según se nos pidan, todo a razón de \$45 por mil pies de tabla de una pulgada de grueso, escogida, y a \$ 40 sin escoger.

Hacienda de Ríos Guápiles.

VENANCIO A. GARCÍA & C<sup>ía</sup>

Agosto 1º de 1886.

10—5

## VICHY

Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vías digestivas pesadas del estómago, digestión difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, graveja, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la graveja, los cálculos urinarios, la gota, la diabetes, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Depósitos en todas las principales Casas de Importación.

### LA IMPRENTA

DE JOSE GANALIAS

Se ha trasladado a la Calle de la Universidad, 9 y 11, frente a la Capilla de la Catedral.

**PIRROQUINERIA FRANCESA**  
PELLION y MARCHET  
en Dijon (Francia)

Cartapacios de Abogados  
CARTERAS de MINISTROS, TARGETEROS  
CARTERAS PARA FOTOGRAFIAS  
LIBROS DE MEMORIAS Y DE NOTAS  
NECESERES DE ESCRIBIR PARA LOS VIAGEROS  
Especialidad de Artículos de Pirroquineria para las Señoras

ALBUMS FOTOGRAFICOS DE TODOS GENEROS Y TAMAÑOS  
LIBRERIA RELIGIOSA DE LUJO  
Libros de Horas, Misales, etc.  
Ilustrados con Tinta Negra y con Tintas de otros Colores.

### CACAO

de Matinay Sal para ganado vende  
TOMAS FARRER.

9 calle de la Universidad.

San José, 26 de Julio de 1886.

6 8—8.

## Inyección Gade!

LA MAS CONOCIDA  
EN  
todo el Mundo

PARA CURAR

**EN TRES DIAS**

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depositarario en Costa-Rica: D<sup>o</sup> Don PANFILO VALVERDE.



## VERDADERAS PÍLDORAS del D<sup>o</sup> BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse a la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la ANEMIA, la CLOROSIS (palidez del color) y facilitar la formación de las jóvenes. Aunque la inserción de estas Píldoras en la nueva Farmacopea francesa nos dispense de todo elogio, nos limitaremos a hacer una sola cita, la del D<sup>o</sup> DOUBLE:

« Desde 35 años (dice) que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico. »

D<sup>o</sup> DOUBLE, Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

En fin, exijase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen.

**DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES.**

Depositarario en Costa-Rica: D<sup>o</sup> Don PANFILO VALVERDE.



Manufactura de Peines

**CASA V<sup>o</sup> DEJOUY - LEON LEFRÈRE S<sup>o</sup>**

155, CALLE SAINT-MARTIN & CALLE QUINCAMPOIX, 80

Copillos—Espejos—Cuerno—Concha—Marfil  
Hueso y Madera

NECESERES Y ESTUCHES RICOS PARA VIAGE  
Desde 1 00 fr. en adelante.



**VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**  
Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerías.  
**CHEVRIER**  
Depósito general: PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, farmacéutico de 1<sup>a</sup> clase en Paris, contiene, a la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Hígado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

**VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CREOSOTADO**  
Depósito general PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21  
**CHEVRIER**  
Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoración, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada ó inminente.

Depositarario en Costa-Rica: D<sup>o</sup> DON PANFILO VALVERDE

### ¡Duelo á muerte!

La persona que tenga el número 74 del "Diario de Costa-Rica" y desee venderlo, puede ocurrir a la oficina del mismo "Diario," donde será comprado inmediatamente.

100—17

### ZACATE

### DE GUINEA

á \$ 1,50 el decálitro  
de venta en casa de

ECHVERRÍA & CASTRO

6—6

### REMATE.

La casa "Botica Francesa" "La Colorada" etc. se ejecutará el 20 de agosto próximo.

Renta que produce hoy \$ 150 mensuales, alquiler bajo. Informes y detalles la Gaceta Oficial n<sup>o</sup> 26 de hoy, página 132.

San José, julio 30 de 1886.

NOTA: puede venderse a plazos, previo arreglo con los herederos Carrillo.

9. v. 4.

### Fábrica de hielo

Calle del Comercio n<sup>o</sup> 7.

A 15 centavos el kilogramo.

10—2

Imp. de J. Canales, O. de la Universidad 9 y 11